CULTUREMAS Y ENSEÑANZA DE ESPAÑOL: PROPUESTA PARA SU INCLUSIÓN EN UN DICCIONARIO DE APRENDIZAJE

Sara Robles Ávila
Jin Seo Park
Universidad de Málaga, España

INTRODUCCIÓN

Por su potencial económico la enseñanza del español en China se ha convertido en objetivo estratégico: Iberoamérica concentra el 30% de la inversión exterior de la República Popular, lo que significa una demanda creciente de trabajadores con dominio del español; en 2017 China fue la segunda potencia inversora en América Latina después de EE. UU. También el turismo y la cultura española e hispanoamericana, muy demandados en China, exige de intérpretes, técnicos, guías, profesores y centenares de profesionales vinculados a estas áreas tan interdisciplinares (Basallo, 2018). Como consecuencia, el español es, detrás del inglés, la lengua extranjera más demandada. Según datos del Instituto Cervantes (Fernández Vítores, 2018), se contabilizan treinta y un mil ciento cincuenta y cuatro estudiantes chinos de español, la mayoría de los cuales pertenece al sistema universitario (veintidós mil doscientos ochenta aprendientes). Por lo que se refiere a su enseñanza, en general, el español en China sigue una metodología docente muy obsoleta, basada en el método gramática-traducción y en planteamientos estructuralistas con el foco en el conocimiento léxico y gramatical, que deja de lado los aspectos culturales y pragmáticos, entre otros, con los que cubrir unos objetivos que deberían ser fundamentalmente comunicativos, operativos y funcionales. El manual y muy especialmente el diccionario resultan piezas clave en este escenario; un manual que se reconoce más como un *syllabus* de contenidos que como una herramienta facilitadora y motivadora del proceso de enseñanza-aprendizaje; y un diccionario, elemento pedagógico fundamental (Hernández, 1993), necesariamente bilingüe, sobre todo en los primeros estadios del proceso, donde la actividad es en su mayor

parte decodificadora (proceso semasiológico), de transcodificación, por lo general basada en la traducción sinonímica y no la definición propiamente, como ya apuntó Moreno Fernández (1996).

Teniendo en cuenta las notables deficiencias que muestran los diccionarios bilingües chino-español (evidenciadas, entre otros, por Tu, 2000), estamos desarrollando un proyecto de investigación, *Diccionario de español para aprendices sinohablantes* (*fase primera*) (*DEPAS*), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2016-76417-P), de 2016 a 2020, y cuya IP es la Dra. María Bargalló, que dará como resultado un diccionario de aprendizaje de nueva planta para los niveles B1 y B2, dirigido a este perfil de alumno, con sus maneras, estrategias y hábitos de aprendizaje particulares, sus necesidades concretas dependiendo de su LM y de su cultura, y basado en el principio de utilidad (Bartol, 2010). Y, dada la enorme distancia cultural entre el español y el chino, este diccionario de aprendizaje deberá cubrir las deficiencias de los actuales diccionarios bilingües en lo referido particularmente a la ausencia de marcas y explicaciones culturales en las voces que son portadoras de contenido de esta naturaleza, prestando, por tanto, una extraordinaria atención en particular a los *culturemas* o *palabras culturales*. Para ello se habrá de llevar a cabo una concienzuda selección del lemario cultural y una cuidadosa definición de cada uno de estos lemas, ya que resultará muy necesaria para la correcta interpretación de su significado, de sus valores simbólicos y de su correcto y adecuado uso contextual.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Partiendo de la consideración de la importancia del conocimiento cultural asociado a la lengua que se aprende como componente indispensable para alcanzar la competencia comunicativa de los aprendientes de cualquier idioma extranjero, entendemos que un diccionario de aprendizaje tiene que incorporar necesariamente *culturemas* o *palabras culturales* que reflejen la idiosincrasia de la cultura meta y permitan el acomodo cultural de los estudiantes, el acceso a sus significados, a sus valores y a sus usos pragmáticos, de modo que no solo puedan ser decodificados con eficacia por los estudiantes extranjeros, sino también empleados para codificar sus mensajes. Si en China *Español moderno*

(EM) (Dong, 2014) es el manual de cabecera para la enseñanza de nuestro idioma, ese diccionario de aprendizaje tiene que recoger en su macroestructura el léxico que se referencia en este manual para dar respuesta a las necesidades de unos aprendientes que se dirigirán a él para resolver sus dudas léxicas; y hacerlo de una manera eficaz, porque este diccionario bilingüe de aprendizaje para estudiantes sinohablantes tendrá que contener el vocabulario de aula, que es el que se muestra en el manual, además del vocabulario disponible, del vocabulario frecuente y del vocabulario instrumental (Bailly, 1997) correspondiente al nivel de competencia del alumno.

En este contexto y, a partir de la identificación, análisis de su presentación y de la explotación didáctica de los lemas culturales o culturemas que aparecen en los manuales EM 3 (Dong, 2014a) y EM 4 (Dong, 2014b) (correspondientes a los niveles B1 y B2), nuestros objetivos serán, por una parte, identificar un lemario cultural que podremos denominar *nuclear* en tanto surge de los manuales empleados en las aulas para, a partir de él, ampliar y expandir el número de referentes (la información obtenida mediante los test de nivel y el análisis de sus producciones se completará con test de disponibilidad léxica, que permitirán determinar con precisión las entradas del lemario, véase Robles Ávila, 2019). Y, por otra parte, reflexionar sobre la definición de estos culturemas en el diccionario bilingüe español-chino más popular entre los estudiantes sinohablantes, de modo que podamos identificar las técnicas de definición que utilizan y comprobar la calidad, rigor y validez funcional de las explicaciones, por si se detectan deficiencias que hicieran necesario desarrollar vías de implementación. Para cumplir los objetivos que nos marcamos, procederemos en las siguientes fases:

1. Vaciado de todo el corpus de culturemas que aparecen en EM niveles 3 y 4.

2. Clasificación por campos semánticos y selección de los que serán objeto de estudio por ser susceptibles de aparecer en un diccionario de aprendizaje.

3. Contextualización de los culturemas: análisis de los co-textos y de las técnicas de presentación y definición utilizadas, para determinar si resultan suficientes y adecuadas para su comprensión dentro del espacio del propio manual.

4. Análisis de las fórmulas de explotación didáctica que se emplean y de los procedimientos de adquisición que se promueven en los manuales.

5. Cotejo de la definición lexicográfica de los culturemas en *Nuevo diccionario español-chino* (Mao et al., 2015).

6. Propuesta de implementación de las definiciones, si fuera pertinente.

2. LOS CULTUREMAS: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y MOTIVACIONES DE SU NECESARIA INCORPORACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LE

Parece que el término *culturema* puede deberse a Vermeer (1983), pero ha recibido denominaciones muy variadas, entre las que destacan la de Nord (1994), que los llama *indicadores culturales* o *puntos ricos*; Calvi habla de *términos culturales* (2018); para Newmark son *palabras culturales* (2010); Vlakhov y Florin (1979) los llaman *realia*; Mona Baker (2006) los denomina *culture specific*; Mayoral (1994) y Santamaría (2001) los consideran *referentes culturales*. Otras denominaciones son *paremias, idiomatismo, lexicultura*, etc. Los culturemas se han de entender como:

> Cualquier elemento simbólico específico cultural, que corresponda a un objeto, idea, actividad o hecho, que sea suficientemente conocido entre los miembros de una sociedad, que tenga valor simbólico y sirva de guía, referencia, o modelo de interpretación o acción para los miembros de dicha sociedad (Luque Nadal, 2009, p. 97).

En forma de unidad o de conglomerado, o *clunks*, en términos de Lewis (2002), portan una información simbólica fundamental sobre la cultura de la que surgen; son transparentes para los nativos de esa cultura pero completamente opacos para el extranjero (Maldonado González, 2017), de modo que el docente ha de realizar un trabajo responsable de explicación para que el culturema sea entendido con claridad por el alumno extranjero, y así evitar el choque cultural ofreciéndole un conocimiento operativo relevante para la comunicación en una sociedad plurilingüe y pluricultural. Los culturemas, al formar parte de la esencia de una cultura, de su idiosincrasia, se convierten en símbolos de esta, en iconos identificativos de un país o área cultural, y surgen en la transferencia, por lo que tienen la dificultad del trasvase entre culturas, llegando a ser intraducibles en muchos casos. De hecho, muchos investigadores, entre los que se encuentra Vermeer (1983) y más recientemente Molina Martínez (2006), entre otros, se ocupan de estos elementos principalmente desde el punto de vista de la traducción, ya que es en la comparación entre culturas donde se detecta la singularidad de estos fenómenos asociados a una cultura determinada. Otros investigadores, en cambio, realizan un acercamiento atendiendo en mayor medida a su carácter simbólico. En cuanto a su naturaleza, pueden ser nociones estables, que perduran en el tiempo y se consagran como ítems representativos de una cultura determinada (el caso de *corrida de toros, flamenco,* etc.), o nociones dinámicas, cuya vitalidad está sujeta a los cambios de la sociedad y al paso del tiempo (*mantilla, peineta*, etc.). De modo que se puede decir que, como si se tratara de seres vivos, nacen, crecen, pueden reproducirse y llegar a morir si caen en desuso; aunque también pueden neutralizarse si el tiempo los extiende a otras culturas, los internacionaliza como préstamos a otras lenguas y pierden su carácter idiosincrásico y su sabor local (*paella* o *siesta*, por ejemplo). Culturemas como *patata, lima, aloe*, etc., que en otro tiempo contuvieron una evidente carga cultural, al generalizarse en el uso, podríamos decir que neutralizan sus valores culturales y pierden su esencia local.

Los culturemas se organizan en torno a *focos culturales* (Newmark, 2010), es decir, áreas sobre la que una comunidad cultural concentra la atención generando un número elevado de léxico que se organiza en torno a un mismo campo semántico. Este léxico que conforma el campo se denominaría *léxico cultural* o *culturemas*, específico y diferenciado del léxico general de una lengua y que no encuentra equivalencia en la cultura meta, por lo que se produce un vacío cultural.

Los culturemas se encuentran presentes en todos los ámbitos de la vida, lo que ha permitido distintas agrupaciones (Nida, 1945; Vlakhov y Florin, 1970; Newmark, 2010; Nord, 1994; Katan, 1999; Molina, 2006; Igareda, 2011), siendo la de Molina (2006) la más empleada por tratarse, a nuestro modo de ver, de una propuesta bastante aglutinadora pero a la vez clara y rigurosa, muy próxima a la primera de las clasificaciones de estos elementos realizada por Nida (1945). La autora organiza los culturemas en cuatro grandes ámbitos culturales: 1. Medio natural (flora, fauna, climas, fenómenos atmosféricos, climas, vientos, paisajes, topónimos, etc.); 2. Patrimonio cultural (personajes reales o ficticios, hechos históricos, monumentos emblemáticos, conocimiento religioso, creencias populares, festividades, obras y movimientos artísticos, cine, música, bailes, juegos, etc.); 3. Cultura social, desglosada en dos campos: a. convenciones y hábitos sociales (cortesía, saludos, gestos, distancia física, modos y maneras de comer, vestir, etc., valores morales, etc.) y b. organización social (sistemas políticos, legales, educativos, monedas, medidas y pesos, etc.); y 4. Cultura lingüística (incluye el trasvase cultural de refranes, frases hechas, metáforas, blasfemias, insultos, etc.).

Los culturemas tienen una importancia capital en la enseñanza del español porque, como vemos, son palabras portadoras de contenidos simbólicos, valorativos, procedimentales, imprescindibles para un conocimiento profundo y funcional del español que permitirá al alumno construir su competencia comunicativa o, en términos de Nord (1994), el *communicative behaviour*, conectado con las funciones fática, referencial, expresiva/emotiva y persuasiva/comunicativa.

3. LA ENSEÑANZA DE LOS ELEMENTOS CULTURALES EN LA ENSEÑANZA DE ELE A SINOHABLANTES: SU TRATAMIENTO EN EM NIVELES 3 Y 4

Como avanzamos, la enseñanza del español en China está vinculada por completo al empleo en las aulas de EM, un manual que goza de una larga tradición y de una gran popularidad con el que desde hace décadas han estudiado español miles de alumnos. Su autor principal, Y. Dong, junto con otros colegas de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, presentó entre 1962 y 1964 de

manera experimental la primera edición. Durante la Revolución Cultural (1966-1976) dejó de emplearse en las escuelas y en la universidad; posteriormente, entre 1999 y 2007, fue recuperado, revisado y ampliado en una segunda edición con seis volúmenes. Aun hoy en día es el único manual oficial de uso exclusivo en todos los centros de enseñanza superior del país, como en los estudios universitarios de Filología Española (Dong, 2009). En sus diferentes ediciones, más que como un manual propiamente se presenta como un depósito de contenido gramatical y léxico en la línea del método gramática-traducción, con modelos procedimentales estructuralistas basados en la memorización, mecanización de estructuras y vocabulario, y en la repetición de formas con el *foco en las formas* (*focus on forms*, en términos de Long, 1991), es decir, en la flexión morfológica; no obstante, la última edición, llevada a cabo a partir de 2014, en la que ha intervenido la Consejería de Educación de España en China, ha sido bastante renovada y actualizada, más en su aspecto externo que en el fondo ya que, bajo la apariencia de una reformulación metodológica orientada a la comunicación, se mantienen los mismos planteamientos estructurales de base. En esta nueva edición también se percibe una mayor presencia de referencias culturales y temáticas a Hispanoamérica; en cambio, la estructura de las unidades y los contenidos se mantienen sin cambios destacables excepto en la incorporación del apartado *funciones comunicativas* que, lejos de recoger usos funcionales de la lengua, se convierte en una etiqueta inexacta, que crea unas expectativas de renovación procedimental que no se cumplen. Igualmente, en esta edición se incluye por vez primera el apartado de *conocimiento sociocultural,* donde se incorpora un texto que ofrece información variada sobre aspectos de la sociedad española e hispanoamericana, como los deportes, el sistema educativo, el sistema de gobierno en España, gastronomía, cine y actores, monumentos emblemáticos del mundo hispano y de otros países, fiestas tradicionales, etc. Estos textos no presentan explotación ni ofrecen funcionalidad alguna más allá de la propia información que se le ofrece al alumno y, además, aparecen escritos en chino con excepción de ciertas palabras, muchas de ellas culturemas, que se muestran en español.

3.1. EL CORPUS: DELIMITACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y TIPOLOGÍA

La primera fase de nuestro trabajo ha consistido en el vaciado de los culturemas aparecidos en EM niveles 3 y 4. Esta tarea se ha realizado de manera manual, extrayendo de cada unidad didáctica los elementos culturales que aparecían. La delimitación de los culturemas no es una cuestión baladí ya que, como señala Luque Nadal (2009), existen términos culturales que cumplen el máximo de exigencias de la noción, mientras que otros solo lo cumplen de manera parcial y débil. Ante esta dificultad, la autora propone cuatro criterios para detectar si una palabra es un culturema: 1. Vitalidad, figuratividad y motivación; 2. Productividad fraseológica; 3. Frecuencia de aparición en alusiones textuales, variaciones, explotaciones, chistes, etc.; y 4. Complejidad estructural y simbólica. No obstante, téngase en cuenta que esta autora tiende a referirse a los culturemas que son fraseologismos.

En nuestro caso el criterio de partida ha sido seleccionar los referentes íntimamente relacionados con la cultura de países de habla hispana, lo que ha ofrecido un mosaico variado de culturemas procedentes de ámbitos diversos relacionados con los centros de interés que se trabajan en las distintas unidades. A continuación, hemos procedido a clasificarlos siguiendo la propuesta de Galisson (1991), que diferencia entre *cultura culta*, o saber visión, relacionada con el saber enciclopédico, es la cultura elevada; y la *cultura popular*, o saber acción, un saber ser y un saber hacer, perteneciente al ámbito de la vida cotidiana, una cultura de comportamientos, de actitudes. Atendiendo a estos dos grupos, nuestro interés se ha centrado en la *cultura popular,* por dos razones: la primera, por ser funcional y operativa, imprescindible para el estudiante extranjero de español; la segunda, por ser susceptible de incluirse en un diccionario bilingüe. No obstante, aunque no se han recogido muestras de este tipo en EM, muchos referentes de la cultura elevada (hechos históricos, nombres propios de personajes históricos, literarios, etc.) han pasado a formar parte de expresiones que sí se incluirían en el corpus de culturemas de nuestro diccionario bilingüe de aprendizaje; nos referimos a unidades pluriverbales del tipo *ser un donjuán, armar el dos de mayo*, etc.

Así pues, y como señalamos anteriormente, durante el proceso de obtención del corpus, hemos recolectado todos los referentes culturales con algún grado de conexión con la cultura hispánica, de tal modo que se registran referentes que

pertenecen a la literatura, la arquitectura, la pintura, la historia, etc. y que, por tanto, tienen que ver con la cultura elevada, con el conocimiento enciclopédico. También hemos extraído un nutrido número de nombres propios (personas relevantes, personajes históricos, instituciones políticas, unidades monetarias, autores y personajes literarios, pintores, artistas, etc.) y nombres identificativos de hechos históricos. Estos referentes los consideramos conocimiento enciclopédico de la cultura elevada y forman parte de un repertorio que supera los límites de este trabajo y los del ámbito más amplio del proyecto de investigación en el que se inscribe. Una vez excluidos estos culturemas, los que conforman auténticamente nuestro corpus de trabajo se pueden organizar atendiendo a la siguiente clasificación: 1) *alojamiento*; 2) *celebración*; 3) *gastronomía*; 4) música; 5) *tradición*; 6) *vivienda*; 7) *vestimenta*; 8) *profesión*; 9) *artesanía*.

3.2. BREVE APUNTE SOBRE LA PRESENCIA DE LOS CULTUREMAS EN EL *PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES* (PCIC)

La complejidad del componente cultural en la enseñanza del español se evidencia también en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2007), que organiza estos contenidos en tres inventarios diferenciados: el de *Referentes culturales*, el de *Saberes y comportamientos socioculturales* y el de *Habilidades y actitudes interculturales*; este último se presenta más alejado de nuestro ámbito de investigación por tratarse de un conocimiento estratégico y procedimental, relacionado con actitudes ante otras culturas. Los dos primeros inventarios se configuran no por niveles de referencia sino por estadios o fases, que suponen en el fondo una manera de graduar la presentación de los contenidos: fase de aproximación, de profundización y de consolidación. En el caso del inventario de *Referentes culturales* y *de Saberes y comportamientos socioculturales*, el Instituto Cervantes los organiza de mayor a menor grado de universalidad y de mayor a menor grado de accesibilidad. Mientras que en el inventario de *Referentes culturales* predominan referentes de la llamada *cultura elevada* (conocimiento factual relativo a las características geográficas, demográficas, económicas, políticas, etc. de los países hispanos), en el de *Saberes y*

comportamientos socioculturales se recogen aspectos relativos a los comportamientos y convenciones sociales, y es donde se consigna un mayor volumen de culturemas. Este inventario se articula en torno a tres apartados:

1. Condiciones de vida y organización social, se recogen aspectos relativos a la vida diaria (comida y bebida, etc.).

2. Relaciones interpersonales, se incluyen los saberes, las convenciones sociales y los comportamientos que regulan la estructura social y las relaciones entre sus miembros.

3. Identidad colectiva y estilo de vida, se incluyen todos los aspectos que permiten a los individuos sentirse parte integrante de una sociedad (celebraciones, fiestas, etc.).

Además, como unidades léxicas portadoras de significado pleno, los culturemas también aparecen diseminados entre las nociones generales y específicas del documento del Instituto Cervantes, pues estas no pueden considerarse taxonomías de límites discretos, muestra evidente de lo arbitrario de parcelar y clasificar la realidad.

3.3. BALANCE

Resulta llamativo que la mayoría de las palabras culturales que aparecen en estos dos manuales tienen que ver con la *cultura elevada*, debido a que los temas de los manuales tratan de personajes célebres del mundo hispánico, de literatura, de hechos históricos, entre otros. Así, el número de culturemas que hemos recolectado del EM 3 alcanza los ciento ochenta y ocho en total, cifra que incluye culturemas de la cultura popular, nombres propios y otros referentes de la cultura elevada. De todos ellos, los que corresponden a la *cultura popular* u *operativa* son solo veintiocho, lo que supone el 14,89%. En EM 4 hemos registrado ochenta y nueve culturemas, de los cuales tan solo once son de la *cultura popular*, es decir, un 12,36%. A continuación, presentamos los culturemas objeto de nuestro estudio con indicación del grupo al que pertenecen y del número de ocurrencias que se detectan:

EM 3					
Culturema	Ámbito	N.º	Culturema	Ámbito	N.º
1. Navidad	Celebración	14	15. Paella	Gastronomía	2
2. Nochebuena	Celebración	12	16. Turrones	Gastronomía	2
3. Carnavales	Celebración	7	17. Sangría	Gastronomía	2
4. Año Nuevo	Celebración	5	18. Pisco	Gastronomía	2
5. Premio Gordo	Tradición	5	19. Ron	Gastronomía	2
6. Tortilla de maíz	Gastronomía	4	20. Carne asada	Gastronomía	2
7. Procesiones	Celebración	4	21. Cava	Gastronomía	1
8. Tacos	Gastronomía	3	22. Ceviche	Gastronomía	1
9. Semana Santa	Celebración	2	23. Cubierto	Gastronomía	1
10. Día de los Reyes Magos	Celebración	2	24. Cuscús o marmaón	Gastronomía	1
11. Besugo al horno	Gastronomía	2	25. Ensalada Mediterránea	Gastronomía	1
12. Jamón	Gastronomía	2	26. Gazpacho	Gastronomía	1
13. Mate	Gastronomía	2	27. Jerez	Gastronomía	1
14. Siesta	Tradición	2	28. Taberna	Gastronomía	1
EM 4					
1. Gaucho	Tradición	29	7. Parador	Alojamiento	2
2. Vigüela	Música	7	8. Poncho	Vestimenta	2
3. Pulpería	Tradición	6	9. Alpargata	Vestimenta	2
4. Rancho	Vivienda	4	10. Feria	Celebración	2
5. Acomodador	Profesión	4	11. Merienda	Tradición	1
6. Albergue	Alojamiento	2			

Tabla 1 - Culturemas de EM 3 y 4 (Dong, 2014a y 2014b)

Como podemos apreciar en la tabla, si bien entre los dos manuales no hay grandes diferencias en el porcentaje de culturemas referidos a la *cultura popular*, se muestra una notable divergencia en el número total de palabras culturales (veintiocho en EM 3 frente a once en EM 4). Al respecto, podemos comentar los ámbitos temáticos de las unidades didácticas. Comparando los dos manuales, el nivel 3 cuenta con más temas culturales hispánicos, mientras que el 4 contiene temas relacionados con asuntos sociales y científicos. Por otra parte, en el 3 los ámbitos predominantes son los de *gastronomía y celebración,* mientras que, en el 4, estos ámbitos se diversifican.

La fase siguiente ha consistido en detectar dónde aparecen los culturemas, en qué sección, en qué tipo de actividad, etc. y cómo se presentan, si de una manera explícita, con explicación o, por el contrario, de manera subliminal, procurando que el alumno deduzca el significado del culturema en cuestión atendiendo a su uso y su contexto. En *Textos* es donde se muestran los culturemas generalmente, así como buena parte del vocabulario. Esos culturemas se registran inmediatamente a continuación en *Vocabulario,* con su traducción al chino. Además de estas, la sección sobre información cultural, *Conocimiento Sociocultural*, suele recoger igualmente algunos referentes culturales del mundo hispano y otros universales. Pero ¿cómo se presentan estos culturemas en *EM*? Detectamos dos estrategias: la *repetición* y la *amplificación*. Por *repetición* entendemos la reiteración de los mismos fragmentos que incorporan culturemas y que suelen partir de la sección *Texto*s. Dichos fragmentos se repiten sin modificación alguna en muchas otras actividades sin contextualización, lo que no garantiza de ningún modo su comprensión. Por otra parte, la *amplificación,* que se puede equiparar a la paráfrasis o la descripción, consiste en redefinir y explicar los culturemas extendiendo la información mediante unidades sintagmáticas u oracionales.

(A)

Entre las fiestas tradicionales de las naciones cristianas, el *Carnaval* llama la atención por su peculiaridad. Evidentemente, el nombre se deriva de *carne*, concepto referido al cuerpo humano que en la doctrina cristiana está considerado como la fuente de la sensualidad y los bajos instintos, algo totalmente contrapuesto a la castidad, a la pureza espiritual. Son tres días enteros en que la gente se entrega, con toda libertad, a la diversión, bailando disfrazada con máscaras, comiendo, bebiendo, u organizando procesiones burlescas.

(B)

■ Discúlpame, pero no creo que se pueda encontrar una comida que represente a América Latina. Hay, eso sí, comida mexicana, brasileña, peruana, chilena, etc. ¿Cuál preferirías probar hoy?
☐ La mexicana. He oído hablar tanto de las tortillas que me muero por saber cómo son.
■ Se llama también taco. Están hechas de maíz y tienen forma circular, como las tortillas del *pato de Beijing*. En ella se envuelven, haciendo un rollo, carne frita picada, diversas legumbres y preparados mixtos diversos. Ah, por suerte, allá, en esa esquina, hay un restaurante mexicano. Te acompañaría con mucho gusto, pero esta tarde tengo un compromiso.

Imagen 1 - Presentación de los culturemas *carnaval* y *tortillas*
(Dong, 2014, p. 338 y p. 120)

En (A) se ha utilizado la paráfrasis como recurso de amplificación de la información sobre el origen del *carnaval* y la forma de celebración. En (B) el referente *tortilla,* no española sino mexicana, se parafrasea describiendo sus funciones, aspectos e ingredientes a fin de facilitar su comprensión. En el caso concreto

de los culturemas gastronómicos, la categoría más frecuente en EM 3, para su explicación se recurre a paráfrasis y a la transcripción fonética. Sin embargo, algunas paráfrasis explicativas no transmiten una imagen exacta de estos culturemas; por ejemplo, la *paella* se define con un escueto sintagma: *arroz con marisco*. En el caso de *carne asada*, según la explicación en chino, este referente gastronómico se come en Chile y Uruguay, pero, dado que la carne asada tiene su propio modo de preparación en cada país o zona cultural dependiendo del tipo de ganado y de las condiciones geográficas, sería preferible emplear *asado* (*el asado*) para presentar el referente adecuado correspondiente a estos países. Por último, aunque el uso de imágenes fotográficas en color ha venido a mejorar el aspecto físico de esta última edición de EM, detectamos que a veces estas no se corresponden con los referentes culturales a los que aluden, como sucede con la foto empleada para la *tortilla de maíz* que, en realidad, corresponde a unos *tacos*.



Imagen 2 - Culturemas gastronómicos con sus correspondientes fotografías (Dong, 2014a, p. 68)

Un último aspecto que nos interesa analizar tiene que ver con la existencia o no de vías de explotación y trabajo de los culturemas en el marco de la unidad didáctica. Al tratarse de manuales con el foco en la gramática y el léxico, los culturemas se consideran como parte de vocabulario que el alumno habrá de aprender, sirviendo como un elemento secundario para apoyar la lectura y los ejercicios gramaticales sin entrar en las implicaciones sociopragmáticas en la cultura de origen y en los significados auténticos de estos términos marcados culturalmente. Por lo tanto, en estos manuales no se presentan

tareas de reflexión y trabajos con estos referentes culturales, lo que, unido a su deficiente o incluso nula explicación, como hemos comprobado, provoca que el alumno se vea abocado a consultar fuentes de información externas, fundamentalmente el diccionario. Esta situación hace tan necesario contar con buenos diccionarios de aprendizaje que ofrezcan explicaciones precisas, rigurosas, contextualizadas y con reglas de uso que satisfagan las demandas de los estudiantes chinos de español.

4. LOS CULTUREMAS EN LOS DICCIONARIOS BILINGÜES ESPAÑOL-CHINO: TRATAMIENTO

Como afirma Montero Martínez (2003), una de las principales funciones del diccionario bilingüe es la búsqueda de equivalentes de palabras o frases. Pero el diccionario, a esta función mediadora entre dos lenguas, ha de añadir la mediación cultural, para lo cual deberá ser capaz de transmitir la carga cultural que portan las palabras (Rey, 1987), mostrando aquellos valores implícitos que son reflejo de la comunidad de hablantes que las emplea. Y más aún si se trata de culturemas, dada la conjunción de contenido lingüístico y cultural que estos términos soportan, el diccionario bilingüe debe ser fiel a la transmisión de la información y de sus valores culturales (Prado Aragonés, 2005), puesto que muy posiblemente van a ser la principal fuente de acceso a la información para aprendientes de lenguas extranjeras. A pesar de esta necesidad, desgraciadamente en la actualidad hay muy pocos diccionarios que registren con eficacia la información cultural. Una muy buena muestra de diccionario de este tipo es el *Longman Dictionary of English Language and Culture, 2nd* (1998) donde, mediante *notas culturales* explica al usuario saberes socioculturales de los países anglosajones (costumbres, tradiciones, variedades dentro de la propia cultura y según la zona cultural, etc.). También resulta interesante *The American Heritage Dictionary of the English Language* (1969). Por otro lado, estarían los diccionarios exclusivamente culturales, como *An A to Z of British Life* (1992) o *A Dictionary of Contemporary France* (1993). Igualmente son escasos los trabajos que traten el componente cultural en la lexicografía bilingüe y resulta prácticamente inexistente en el caso de los diccionarios chino-español, excepto el estudio de Luan (2017).

A fin de entender cómo se presentan los culturemas en el diccionario español-chino, hemos de girar nuestra mirada hacia la traducción y las técnicas que en ella se emplean para hacer comprensibles al estudiante extranjero, en nuestro caso, el significado de estos referentes, ya que fue en el ámbito de la traductología donde se inició el interés por los culturemas (Maldonado González, 2017). Por tanto, nuestro cometido ahora es, a partir de la traducción literal de las entradas de los culturemas que componen nuestro corpus, discriminar las técnicas de traducción que se emplean en las definiciones de los lemas en el diccionario bilingüe español-chino, para apreciar si con ellas el diccionario transmite adecuadamente el significado de estos términos al chino, y cuáles resultan más adecuadas atendiendo a los resultados obtenidos en el cómputo de culturemas de nuestro corpus.

Han sido muchos los autores que han propuesto fórmulas con distintas denominaciones a la hora de traducir los culturemas. No obstante, nosotros optamos por las técnicas de Hurtado Albir (2018) y Molina Martínez (2006), porque nuestro interés gira en torno a los culturemas expresados en unidades léxicas univerbales (excepto casos muy puntuales, como *Semana Santa, Premio Gordo*) y las técnicas propuestas por estas autoras nos sirven para analizar traducciones en el nivel microtextual. Sus técnicas traslativas son las siguientes: adaptación, ampliación lingüística, amplificación, calco, compensación, compresión, creación discursiva, descripción, elisión, equivalente acuñado, generalización, modulación, particularización, préstamo, sustitución, traducción literal, transposición, variación. El estudio de las técnicas traslativas que fueron aplicadas a la definición en el nivel microestructural nos arroja los siguientes datos. Como ya comentamos, nuestro corpus está compuesto por treinta y nueve culturemas. En veintiocho definiciones se ha empleado solo una técnica para su traslación y en cinco más de una técnica. También hay que considerar que dos referentes (*vigüela* y *ensalada mediterránea*) no aparecen en el diccionario y que cuatro culturemas se definen de manera errónea. Los errores se deben a descripciones deficientes que distorsionan el significado de los referentes. Como el culturema *poncho,* atuendo tradicional que aún tiene vigencia en algunas zonas indígenas andinas, se describe como 'abrigo que usan los militares'. Eso mismo ocurre con *acomodador, merienda* y *tacos* (Véase la tabla 4).

Número total de culturemas analizados	39
Una sola técnica	28
Más de una técnica	5
Errores	4
Sin definición	2
Técnicas utilizadas	
Descripción	27
Elisión	3
Generalización	3
Adaptación	3
Préstamo	1

Tabla 2 - Balance de técnicas utilizadas

Culturemas	Definición lexicográfica (chino al español)	Técnicas traslativas
Ron	'Vino de caña de azúcar'	*Adaptación* (vino) + *Descripción* (caña de azúcar)
Día de los Reyes Magos	'Una fiesta que [se] celebra el 6 de enero en la iglesia católica'	*Descripción* (una fiesta que celebra el 6 de enero en la iglesia católica) + *Elisión* (los reyes magos)
Taberna	'Bar, cervecería'	*Generalización*
Jerez	'Vino blanco de Jerez'	*Descripción* (Vino blanco) + *Préstamo* (Jerez)

Tabla 3 - Ejemplos de técnicas traslativas

Como podemos ver en la tabla 2, la técnica predominante es la de descripción, lo que nos permite deducir que los culturemas, por la carga cultural que recogen sobre una comunidad, resultan difíciles de traducir a la hora de buscar unos equivalentes semánticamente universales. Por esta razón, podemos suponer que la descripción es la técnica más eficaz que se pueden emplear en un diccionario bilingüe. Pero ¿cómo son las definiciones de los culturemas de nuestro corpus en el *Nuevo diccionario chino-español, español-chino*?

Culturema (EM 3)	Definiciones *Nuevo diccionario c-e, e-c*
1. Navidad	‘El cumpleaños de Jesús, 25 de diciembre; las actividades de ese día’
2. Nochebuena	‘Víspera por la noche de la Navidad’
3. Carnavales	‘Una fiesta que celebra antes de cuaresma’
4. Año Nuevo	‘El primer día del año’
5. Premio Gordo	‘El primer premio de la lotería’
6. Tortilla de maíz	‘Un pan fino que se hace con harina de trigo en México’
7. Procesiones	‘Una manifestación, especialmente se refiere a las actividades religiosas’
8. Tacos	‘El postre o pastel que se come entre comidas’
9. Día de los Reyes Magos	‘Una fiesta que se celebra el 6 de enero en las iglesias católicas’
10. Semana Santa	‘Una semana antes de Carnaval para conmemorar el sufrimiento de Jesús’
11. Besugo al horno	‘Asar un tipo de pescado’
12. Jamón	‘Una carne o la comida típica en España’
13. Mate	‘Un tipo de té que proviene de Paraguay’
14. Siesta	‘Mediodía, descanso al mediodía, dormir al mediodía’
15. Paella	‘Arroz con mariscos, un plato o un tipo de comida en España’
16. Turrones	‘Caramelos de almendra, caramelos de piñón, caramelos de cacahuete, caramelos de nuez’
17. Sangría	‘Una bebida’
18. Pisco	‘Un vino (se usa en Latinoamérica)’; ‘Pavo (se usa en Columbia)’ ‘Borracho (se usa en Venezuela)’
19. Ron	‘Vino de caña de azúcar’
20. Carne asada	‘Vacuno asado’
21. Cava	‘El champán de España’
22. Ceviche	‘Una comida común (un plato de pescado) en Latinoamericano, se hace con zumo de limón, chile, cebolla, sal etc.’
23. Cubierto	‘Nombre general del conjunto de cuchara, tenedor y cuchillo’
24. Cuscús o marmaón	‘Un plato tradicional bereber, especialmente se come en Argelia, el este de Marrueco, Túnez, Libia’
25. Ensalada Mediterránea	NO SE REGISTRA

26. Gazpacho	‘Sopa fría, plato frio, hecho por pedazos de pan, cebolla, aceite, tomate, vinagre, ajo etc.’
27. Jerez	‘Vino blanco de Jerez’
28. Taberna	‘Bar, cervecería, hotel’
Culturema (EM 4)	**Definiciones *Nuevo diccionario c-e, e-c***
1. Gaucho	‘Relativo a los gauchos (se usa en Uruguay), el conjunto de persona que es hábil o experto en equitación’
2. Vigüela	NO SE REGISTRA
3. Pulpería	‘Hotel, tienda que vende distintos tipos de cosas’
4. Rancho	‘Una vivienda simple y burda, campo, hacienda’
5. acomodador	‘Los recepcionistas de teatro’
6. Albergue	‘Lugar que sirve de alojamiento’
7. Parador	‘Posada, motel’
8. Poncho	‘Abrigo que usan los militares’
9. Alpargata	‘Zapatilla de lino’
10. Feria	‘Mercado, exposición…’
11. Merienda	‘El postre que se come entre dos comidas, especialmente después del almuerzo’

Tabla 4 - Definiciones en el *Nuevo diccionario chino-español, español-chino* (2015)

A tenor de las definiciones obtenidas, podemos extraer las siguientes conclusiones en un primer acercamiento:

1. Uso de hiperónimos que no especifican los rasgos diferenciadores de las palabras culturales; ej.: *alpargata* 'zapatilla de lino'.

2. Generalizaciones; ej.: *albergue* 'lugar que sirve de alojamiento'.

3. Uso de culturemas en la definición de otros culturemas; ej.: *Navidad* 'el cumpleaños de Jesús, 25 de diciembre; las actividades de ese día'; o *Carnavales* 'una fiesta que se celebra antes de Cuaresma'.

4. Imprecisiones e inexactitudes; ej.: *Nochebuena* 'víspera de la noche de la Navidad'.

5. Reduccionismo; ej.: *Año Nuevo* 'el primer día del año'.

6. Falsa sinonimia; ej.: *Procesiones* 'una manifestación, especialmente se refiere a las actividades religiosas'.

CONCLUSIONES

La elección de elementos culturales, temas y perspectivas particulares que se adoptan en torno a focos culturales, etc., además de la selección de los propios culturemas que aparecen en los manuales, dan una idea del mundo hispano o, al menos, de cómo los autores de los manuales lo quieren representar. Esta investigación nos ha permitido comprobar que la cultura hispánica en el caso de los manuales EM se asocia fundamentalmente a la llamada *cultura enciclopédica*, la cultura elevada. La selección de culturemas referidos a nombres propios de personajes reconocidos de distintos ámbitos (literarios, históricos o de ficción), acontecimientos históricos, civilizaciones antiguas, etc., se persigue la formación del alumno en contenidos más de carácter declarativo que

operativo, lo que conecta con esa visión de la enseñanza de la lengua basada en una metodológica tradicional, mecanicista y alejada de la funcionalidad comunicativa y de los usos reales.

El reducido número de culturemas pertenecientes a la llamada *cultura popular* denota la escasa importancia por los autores de estos manuales otorgan al conocimiento operativo basado en hábitos, costumbres, usos, creencias, modos y maneras propios del proceder de los miembros de la cultura meta. Además, los culturemas que se recogen en EM no se explican con claridad, no se trabajan ni se les presta atención, por lo que el alumno se ve obligado a recurrir al diccionario bilingüe, donde generalmente tampoco se ofrece una definición satisfactoria.

En esta investigación hemos conseguido aislar el conjunto de culturemas nucleares para los niveles B1 y B2, procedentes de estos manuales de cabecera de español en China, que deberán aparecer en el lemario de nuestro diccionario de aprendizaje; a partir de ellos, tendríamos que ampliar el número de referentes en torno a *focos culturales*, y todos ellos conformarán la macroestructura de culturemas pertenecientes a una temática específica. También hemos realizado un acercamiento a la definición lexicográfica de estos referentes culturales en el *Nuevo diccionario chino-español, español-chino*; definiciones en las que predomina la técnica de descripción pero que carecen de precisión, son generalistas, a veces inexactas e inclusos falsas. Como consecuencia, podemos afirmar que el diccionario bilingüe tradicional no resulta eficaz para mostrar con exactitud el significado operativo de las palabras culturales, lo que nos obligará a plantear un nuevo modelo de diccionario cuyas definiciones ofrezcan un conocimiento declarativo y, como señala el PCIC (2007), "que responden a preguntas del tipo: qué es, dónde, cuándo, cómo, quién. Por ejemplo, qué es una *merienda*, dónde, cuándo y cómo se toma, quién la toma". Además, al ser un diccionario *online*, deberá incorporar imágenes de los referentes culturales, cuando sea posible, y enlaces a fuentes externas, que pueden ser de carácter enciclopédico, wikis, etc. Todo ello permitirá una comprensión justa de los lemas culturales, evitando así el choque y los desajustes entre los hablantes de culturas tan distantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bailly, D. (1997). *Didactique de l'anglais I. Objectifs et contenus de l'enseignement*. París: Nathan.

Baker, M. (2006). *In Other Words: A Coursebook on Translation*. London: Routledge.

Bartol Hernández, J. A. (2010). Disponibilidad léxica y selección del vocabulario. En R. Castañer Martín y V. Lagüens Gracia (Eds.), *De moneda nunca usada: Estudios dedicados a José M.ª Enguita Utrilla* (pp. 85-107). Zaragoza: Instituto Fernando El Católico.

Basallo, A. (27 de abril de 2018). El español va a ser obligatorio en China como segunda lengua…y ¡faltan profesores! *Unir La Universidad en Internet*. Recuperado de https://www.unir.net/educacion/revista/el-espanol-va-a-ser-obligatorio-en-china-como-segunda-lengua-y-faltan-profesores/

Calvi, M. V. (2018). El lenguaje del turismo. En M. V. Calvi, C. B. Zabala, G. Mapelli y J. Santos López (Eds.), *Las lenguas de especialidad en español* (pp. 199-224). Roma: Studi Superiori.

Dong, Y. (2009). Elaboración de materiales didácticos en China. En J. F. Robisco García et al. (Eds.), *Actas del I Congreso de ELE en Asia-Pacífico*. Filipinas: LSA Printing Press, pp. 59-73.

Dong, Y. (2014a). *Español moderno 3*. Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press.

Dong, Y. (2014b). *Español moderno 4*. Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press.

Fernández Vítores, D. (2018). *El español: una lengua viva. Informe 2018*. Instituto Cervantes: Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes.

Galisson, R. (1991). *De la langue à la culturele par les mots, Collection Didactique des langues étrangères*. Paris: CLE International.

Hernández, H. (1993). De la teoría lexicográfica al uso del diccionario: el diccionario en el aula. En S. Montesa y A. Garrido (Eds.), *Actas del III Congreso Nacional de ASELE*. Málaga: IMAGRAF, Impresores, pp. 189-200.

Hurtado Albir, A. (2018). *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

Igareda, P. (2011). Categorización temática del análisis cultural: una propuesta para la traducción. *Íkala, revista de lenguaje y cultura, 16*(27), 11-32.

Instituto Cervantes (2007). *Plan Curricular del Instituto Cervantes: Niveles de referencia para el español* (3 vol.). Madrid: Biblioteca Nueva [también en línea en el Centro Virtual del Instituto Cervantes]. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/

Katan, D. (1999). *Translating Cultures. An Introduction for Translaters, Interpreters and Mediators*. Manchester: St. Jerome Publishing.

Lewis, M. (2002). *The Lexical Approach. The State of ELT and a Way Forward*. Hove: Language Teaching Publications.

Long, M. (1991). Focus on Form: A Design Feature in Language Teaching Methodology. En K. De Bot, R. Ginsberg y C. Kramsch (Eds.), *Foreign Language Research in Cross-Cultural Perspectives* (pp. 39-52). Ámsterdam: John Benjamins.

Luan, Y. (2017). *Propuesta para un diccionario cultural bilingüe (español-chino-español)* [Tesis doctoral]. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

Luque Nadal, L. (2009). Los culturemas: ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales? *Language Design*, *11*, 93-120.

Maldonado González, C. (2017). La información cultural en los diccionarios de ELE (o De cómo ponerle puertas al campo). *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, *7*, 55-84.

Mao, J. L. et al. (2015). *Nuevo diccionario español-chino*. Beijing: FLT y Research Press.

Mayoral, A. (1994). La explicitación de información en la traducción intercultural. En A. Hurtado Albir (Ed.), *Estudis sobre la traducció* (pp. 73-96). Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Molina Martínez, L. (2006). *El otoño del pingüino. Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Montero Martínez, S. (2003). Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología. *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs), 19*. Recuperado de http://elies.rediris.es/elies19/cap3442.html

Moreno Fernández, F. (1996). El diccionario y la enseñanza del español como LE. *Cuadernos Cervantes de la lengua española, 2*(11), 47-55.

Newmark, P. (2010). *Manual de Traducción*. Madrid: Cátedra.

Nida, E. (1945). Linguistics and ethnology in translation problems. *Word*, *1*(2), 194-208. Publicado posteriormente en Nida, E. A. (1975). *Exploring semantic structures*. Munich: Wilhelm Fink Verlag.

Nord, C. (1994). It's Tea-Time in Wonderland: culture-markers in fictional texts. En H. Pürschel et al. (Eds.), *Intercultural Communication* (pp. 523-538). Frankfurt: Peter Lang.

Prado Aragonés, J. (2005). Tópicos culturales en los diccionarios de enseñanza de ELE. En M. Castillo Carballo, O. Cruz Moya, J. M. García Platero y J. P. Mora Gutiérrez (Coords.), *Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, pp. 705-709.

Rey, A. (1987). Le dictionnaire culturel. En A. Kuera, A. Rey, H. E. Wiegand y L. Zgusta (Eds.), *Lexicographica. International Annual for Lexicography*, *3* (pp. 3-50). Tubinga: Max Niemeyer Verlag.

Robles Ávila, S. (2019). Manuales de ELE y diccionarios bilingües de aprendizaje. *Quaderns de Filología: Estudis Lingüístics*, *24*, 71-91.

Santamaría, L. (2001). Cultural References in Translation: Informative Contribution and Cognitive Values. En M. Gaddis Rose (Ed.), *Beyond the Western Tradition: Translation Perspectives 11* (pp. 415-426). Binghamton: Center for Research in Translation, State University of New York.

Tu, T. (2000). Algunas consideraciones sobre un ideal diccionario bilingüe español-chino en el aprendizaje de ELE. En M.ª A. Martín Zorraquino y C. Díez Pelegrín (Eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*. Zaragoza: Servicio de publicaciones de la Universidad de Zaragoza, pp. 699-708.

Vermeer, H. (1983). Translation theory and linguistics. En P. Roinila et al. (Eds.), *Häkökohtia käänämisen tutkimuksesta* (pp. 1-10). Joensuu: University.

Vlakhov, S. y Florin, S (1970). Neperevodimoe v perevode: realii. *Mastersvo perevoda, 6,* 432-456. Moscú: Sovetskii pisatel.